



**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 09 OCT 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 3482 /

TENIENDO PRESENTE: Memo DOM N°615 de fecha 02/10/24. Ingreso N°391 de fecha 24/09/24 de Rentas. Certificado de recepción definitiva de obras menor N°101 de fecha 03/09/24 de la Dirección de Obras. Decreto Alcaldicio N°96 de fecha 16/01/23 donde se otorga patente provisoria. Detalle de la patente del 2do. semestre 2024. Resolución de patente municipal N°1151/24. Consultar situación tributaria de terceros del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral/ de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- MODIFÍQUESE la calidad de la patente comercial de **PROVISORIA (Ley N°20.494)** a **DEFINITIVA**, Rol 292830, perteneciente a **SERVICIOS SPIRALE SPA**, RUT N°77.611.362-K, Giro: Peluquería y otros tratamientos de belleza, Concón; ubicado en Las Pelargonias N°842, oficina 101, Concón; otorgada con fecha 16/01/23, según Memo DOM N°615 de fecha 02/10/24 de la Dirección de Obras.

2.- COMPLEMENTÉSE el rol de cargo del 2do. semestre 2024.

SEMESTRE	2DO. SEM. 2024
PATENTE	\$32.722.-
ASEO	\$27.712.-
TOTAL	\$60.434.-

3.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal, a la dirección individualizado en el punto N°1.

4.- ANÓTESE, REGISTRESE Y COMUNÍQUESE



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL



**ALCALDE
SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS**

EAO/JCA/jca
Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ D.A.F.
- ❖ Depto. de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	09 OCT 2024

